

Villa Santa Rosa, 21 de abril de 2025.-

DECRETO N° 041/2025

VISTO:

La renuncia presentada por la Señora Fanny Silvana Formento con motivo de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria con fecha 15 del corriente mes y año y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario designar un nuevo director para que desempeñe las tareas inherentes al área de Educación de este municipio;

Que el Sr. Intendente Municipal considera que los conocimientos y habilidades que posee la Sra. Sonia Mariné Rosso, D.N.I. N° 25.512.587, la habilitan para el cumplimiento de las funciones que le corresponden a la Dirección de Educación;

Atento a ello y a las facultades que le otorga el Art. 49° de la Ley de Municipios N° 8102,

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA SANTA ROSA

DECRETA

Artículo 1º) DESIGNASE como Directora de Educación de la Municipalidad de Villa Santa Rosa, a partir del 21 de Abril de 2025 a la Sra. SONIA MARINE ROSSO, D.N.I.Nº 25.512.587, nacida el 05 de setiembre de 1976, desempeñando las tareas que la Dirección tiene bajo su ámbito.

Artículo 2º) IMPUTESE los gastos que eroguen el cumplimiento del presente a la Partida correspondiente del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del año 2025.

Artículo 3º) NOTIFÍQUESE al interesado y a los responsables de todas las Secretarías.

Artículo 4º) PROTOCOLICESE publíquese, dese al Registro Municipal y cumplido, archívese.


JULIO C. ALVAREZ
SEC. DE GOBIERNO Y
PROMOCION SOCIAL
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA




KIEFFER ELVIO DANIEL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD VILLA SANTA ROSA

